



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
 REPUBLICA ARGENTINA
 TELEF. (0387) 4255404/330/332
 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° **007-22**

Salta, **08 FEB 2022**
 Expediente N° 12.239/21

VISTO las Resoluciones N° CD-363/21 y D-226/21 de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la cuales se designa en forma directa y temporaria a la E.U. Marisol Anabel CARDOZO GUAYMAS, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación Simple para la asignatura GESTION DE SERVICIOS DE ENFERMERIA I de la Carrera de Licenciatura en Enfermería de esta Facultad, a partir de la efectiva toma de posesión y hasta el 31 de Julio de 2.021.

Que la E.U. CARDOZO GUAYMAS, tomó posesión de sus funciones en el cargo antes mencionado el 24 de Junio de 2.021.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Dejar establecido que la **E.U. Marisol Anabel CARDOZO**, D.N.I N° 35.781.202, tomó posesión de funciones en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple para la asignatura GESTION DE SERVICIOS DE ENFERMERIA I de la Carrera de Licenciatura en Enfermería, de la Carrera Licenciatura en Enfermería de esta Facultad, el 24 de Junio de 2.021.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal, para su toma de razón y demás efectos.-

sh

dt

Lic. NÉLIDA ELINA CONDORÍ
 Secretaria Académica
 Facultad de Ciencias de la Salud - UNCSa



Lic. María Silvia Forsyth
 Decana
 Facultad de Ciencias de la Salud - UNCSa